

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Quito, 10 de marzo 2014

**SEÑORES SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y expongo:

- 1.** INROSES S.A., en el año 2013 presenta los Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, conforme la resolución de la Superintendencia de Compañías.
- 2.** Debo manifestar que las exportaciones del año 2013 con relación al año anterior han tenido un decrecimiento del 8.01%, frente a una elevación de costos de un 10.00%. La mayor incidencia en el incremento de costos y gastos se debe a que hemos tenido un incremento del 33% en costos directos de producción que son insumos y materiales, un 10% se han incrementado los costos de Mano de Obra Directa e Indirecta, lo que hemos logrado compensar con bajas en Gastos administrativos y Ventas.
- 3.** Cabe señalar que, la decisión de erradicar la totalidad de los bloques 202-203-204-205 de la Finca Cotacachi, ha influido en los resultados de la empresa en usd. 87.315.64; costos que han sido necesario asumirlos con la finalidad de

cumplir con el plan de expansión en la Finca Cayambe debido a los problemas continuos que se presentan en la mantención de la Finca Cotacachi.

4. Debo señalar que, hemos mantenido en los Estados Financieros la valoración de Inventarios en Crecimiento, debido a que se lo ha realizado en períodos anteriores y al no hacerlo afectaríamos nuestros resultados en usd. 188.649.18 de esta manera, no se está cumpliendo en su totalidad la NIIF 41 sobre valoración de Activos Biológicos.
5. Hemos recibido por parte del Gobierno Nacional los Certificados de Abono Tributario por un valor de usd. 10.716.06 lo que nos ha permitido pagar los impuestos mensuales de los meses de noviembre y diciembre sin mayor erogación de fondos de la empresa, permitiéndonos mantener mayor liquidez.
6. Luego de analizar los puntos más relevantes de los Estados Financieros presentados, debo informarles que tenemos en el período 2013 un resultado positivo, los mismos que se ven reflejados en los balances del presente año.
7. En búsqueda de continuar con lo planteado en el año 2009, que fue de mantenernos a la vanguardia en la producción de Rosas, hemos continuado con la renovación permanente de variedades de acuerdo a las exigencias del mercado y hemos procedido a contratar e invertir en el sistema de riego de la Finca de Cayambe en busca de una mejor producción.
8. Con los resultados obtenidos por la empresa en el presente año, hemos logrado mantener las cuentas de proveedores al día y hemos logrado generar un flujo de caja que nos ha permitido trabajar con cierta normalidad.
9. Hemos disminuido plazas de trabajo en el presente año, debido a la eliminación de 2 has. en Finca Cotacachi.
10. Las obligaciones fiscales y laborales las hemos cumplido a cabalidad y en forma oportuna.
11. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

12. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
13. Por el ejercicio económico del año 2013, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de USD. 3'044.224,32 y Gastos Totales de USD. 2.994.831,33 ; obteniendo un resultado positivo de USD. 49.417,10 antes de pago de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta, resultado comparado con el del año 2012 ha un decrecimiento de un 53%
14. INROSES S.A. para el 2014 tiene planificado hacer una fuerte inversión en la Finca Cayambe, considerando que se debe recuperar las Hectáreas que se dejó de producir en el 2013 en la Finca Cotacachi y con la finalidad de mantener el mismo nivel de producción, con mejor calidad de flor .

Nuestra visión es mantenernos en el mercado, generar mayores plazas de trabajo, cumplir con nuestras obligaciones laborales y con nuestros proveedores.
15. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



GIOVANNA VALDOSPINOS MURO
REPRESENTANTE LEGAL